



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N°

1220/24

SALTA,

16 SET 2024

EXP 222/2024 - FH -UNSa

**VISTO:**

La nota presentada por Luciana Rocío Gómez, Celeste Carrizo y Facundo Maiza mediante la cual solicitan aval académico para la realización de la actividad denominada "*HISTORietando con Mafalda*" en el marco de "*Los 60 años de la primera publicación de Mafalda: El poder narrativo de un personaje de ficción a la hora de influir en el discurso social*"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo el día 30 de setiembre del corriente año, con modalidad híbrida, y tiene como objetivo promover el debate, diálogo y reflexión crítica entre estudiantes y docentes de las distintas carreras de la Facultad de Humanidades, en torno a temas de diversa índole, actuales y recurrentes en el imaginario social, siendo central la figura de Mafalda;

QUE la Escuela de Historia avalo la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la actividad denominada "*HISTORietando con Mafalda*" en el marco de "*Los 60 años de la primera publicación de Mafalda: El poder narrativo de un personaje de ficción a la hora de influir en el discurso social*", que se llevará a cabo el día 30 de setiembre del corriente año, bajo los lineamientos elevados en la propuesta.

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE a las personas presentantes de la propuesta, Escuela de Historia, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa